

# Consejo de Seguridad

**PROVISIONAL** 

s/pv.2816 15 de junio de 1988

ESPANOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 2816a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 15 de junio de 1988 a las 10.30 horas

Presidente:	Sr. DELPECH	(Argentina)
Miembros:	Alemania, República Federal de	Conde YORK von WARTENBURG
	Argelia	sr. DJOUDI
	Brasil	Sr. NOGUEIRA BATISTA
	China	Sr. YU Mengjia
	Estados Unidos de América	Sr. WALTERS
	Francia	Sr. BLANC
	Italia	Sr. BUCCI
	Japón	Sr. KAGAMI
	Nepal	Sr. JOSSE
	Reino Unido de Gran Bretaña	
	e Irlanda del Norte	Sir BIRCH
	Senegal .	ST. SARRE
	Unión de Repúblicas Socialistas	
	Soviéticas	sr. Belonogov
	Yugoslavia	Sr. DJOKIC
	Zambia	Sr. MFULA

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en las <u>Actas Oficiales del Consejo de Seguridad</u>.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, Oficina DC2-0750.

## Se abre la sesión a las 10.35 horas.

#### EXPRESIONAS DE AGRADECIMIENTO AL PRESIDENTE SALIENTE

El PRESIDENTE: En esta primera sesión del Consejo de Seguridad del mes de junio, deseo aprovechar la oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, al Excelentísimo Sr. Hocine Djoudi, Representante Permanente de Argelia ante las Naciones Unidas, por los servicios que ha prestado como Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de mayo de 1988. Estoy convencido de hablar en nombre de todos los miembros del Consejo al expresar un profundo agradecimiento al Embajador Djoudi por la gran habilidad y tacto diplomáticos y la cortesía incansable con que ha despachado los asuntos del Consejo durante el pasado mes.

Además, en mi condición de representante de la Argentina, quiero también formularle un agradecimiento personal en virtud de los lazos de amistad que existen entre nosotros y entre nuestros dos países.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

### LA SITUACION DE CHIPRE

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA OPERACION DE LAS NACIONES UNIDAS EN CHIPRE (S/19127 y Add.1)

El PRESIDENTE: Desearía informar al Consejo que he recibido cartas de los representantes de Chipre, Grecia y Turquía, en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a los representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones de la Carta y del artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, los Sres. Moushoutas (Chipre), Zepos (Grecia) y Türkmen (Turquía) toman asiento a la mesa del Consejo.

El PRESIDENTE: Desearía recordar que, durante las consultas celebradas por el Consejo, los miembros de este órgano acordaron que se hiciera llegar una invitación al Sr. Ozer Koray, de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo. De no haber objeciones, consideraré que el Consejo decide invitar al Sr. Koray, de conformidad con las disposiciones del artículo 39 del reglamento provisional.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

En el momento oportuno, invitaré al Sr. Koray a que tome asiento a la mesa del Consejo y formule su declaración.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora su examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre la operación de las Naciones Unidas en Chipre correspondiente al período comprendido entre el 1º de diciembre de 1987 y el 31 de mayo de 1988, que figura en el documento S/19927 y Add.1.

Los miembros del Consejo tienen también ante sí un proyecto de resolución contenido en el documento S/19936, que fue preparado durante las consultas celebradas por el Consejo.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a votar sobre el proyecto de resolución que tiene ante sí. De no haber objeciones, someteré a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

## Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor: Argelia, Argentina, Brasil, China, Francia, Alemania,
República Federal de, Italia, Japón, Nepal, Senegal, Unión de
Repúblicas Socialistas Soviéticas, Reino Unido de Gran Bretaña
e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Yugoslavia,
Zambia.

El PRESIDENTE: Se han emitido 15 votos a favor. En consecuencia, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 614 (1988).

El primer orador inscrito en mi lista es el representante de Chipre, a quien concedo la palabra.

Sr. MOUSHOUTAS (Chipre) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Para comenzar, desearía felicitarlo calurosamente por ocupar el alto cargo de Presidente del Consejo de Seguridad. Nos complace especialmente ver a un diplomático tan talentoso y fogueado de la Argentina presidir esta importante sesión. Dado que estuve acreditado durante los últimos seis años como Embajador ante su hermoso país, considero oportuno reiterar nuestra satisfacción por las relaciones amistosas y de cooperación que existen entre nuestros dos países y pueblos.

Quisiera también, Sr. Presidente, encomiar su labor por la manera excelente como dirigió las consultas relativas al proyecto de resolución que acaba de ser aprobado, por el cual se prorroga el mandato de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYF) por un nuevo período de seis meses.

Nuestras felicitaciones se extienden también a mi colega y amigo el Embajador Djoudi, Representante Permanente de Argelia ante las Naciones Unidas, por la manera sobresaliente con que presidió las deliberaciones del Consejo durante el mes de mayo.

Desearía aprovechar la oportunidad para manifestar nuestro más sincero agradecimiento al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por sus infatigables esfuerzos con el objeto de encontrar una solución al problema de Chipre. Apoyamos plenamente su misión de buenos oficios en Chipre y manifestamos la esperanza de que sus esfuerzos conduzcan a una solución justa y duradera. Le prometemos nuevamente nuestra cooperación total y sincera.

No estaría cumpliendo con mi deber si no dejara constancia de nuestro reconocimiento y gratitud por la contribución importante del Representante Especial del Secretario General, Sr. Oscar Camilión, del Sr. Marrack Goulding, distinguido Secretario General Adjunto, y de los señores James Holger, Gustave Feissel y Giandomenico Picco. Vaya también nuestra especial gratitud al Comandante de la UNPICYP, General de División Greindl, a sus oficiales y a su tropa, que continúan cumpliendo su deber con gran dedicación a la causa de la paz, así como a todos los gobiernos que, mediante sus contribuciones voluntarias en personal y fondos, siguen respaldando la operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en Chipre.

El Consejo acaba de aprobar una nueva resolución por la que se prorroga el mandato de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (IPTECYP); prórroga a la que mi Gobierno había dado su consentimiento previo. Vemos con beneplácito esta resolución y manifestamos nuestro apoyo a todas sus disposiciones.

Han transcurrido 14 años desde la invasión y ocupación turca de casi el 40% del territorio de Chipre. Nuestro pueblo sigue dividido por la fuerza de las tropas de ocupación y los alambres de púas; nuestras tierras han sido distribuidas a los colonos de Turquía, a nuestro pueblo se le niegan los derechos humanos inalienables y básicos, se les impide a nuestros refugiados que retornen a sus hogares y a sus tierras, el destino de 1.619 personas desaparecidas no se conoce aún, y no se ha prestado atención al llamamiento de este augusto órgano para traspasar la ciudad de Varosha a la administración de las Naciones Unidas.

Mientras tanto, continúa sin cesar el proceso de turquificación de las zonas ocupadas mediante el cambio de los nombres de los lugares y zonas geográficas, y la destrucción de nuestro legado religioso y cultural. El informe del Secretario General, documento S/19927, del 31 de mayo de 1988, contiene amplias referencias a estos acontecimientos en los párrafos 27, 28 y 29.

No tengo el propósito de explayarme sobre todos los aspectos de la cuestión de Chipre, un problema que los miembros del Consejo conocen muy bien debido a las intervenciones anteriores en este foro y en otros foros competentes. El problema de Chipre es, en su esencia, un problema internacional importante de invasión, ocupación militar continua y una grave violación de los derechos humanos. Esta es la manera como la Asamblea General y este augusto órgano han entendido y descrito este problema y, por lo tanto, de allí viene su decisión de examinar constantemente esta grave situación. Con este telón de fondo sombrío y una reseña de los hechos — bien documentados mediante resoluciones unánimes o casi unánimes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General —, limitaré mis observaciones, y esto puede comprenderse, a ciertos acontecimientos ocurridos durante los seis meses transcurridos desde que el Consejo se reuniera por última vez para examinar este tema.

Desde el comienzo del nuevo año, Turquía continúa su política de fomentar la secesión y división de la República de Chipre. Las provocaciones turcas llegaron a su punto culminante el 15 de abril de 1988 con la decisión de la entidad ilegal en las zonas ocupadas de pedir a las personas que deseen ingresar a esas zonas presenten pasaportes que serían sellados por el llamado Gobierno de Transición de Chipre Septentrional (TRNC).

Este nuevo acto ilegal es un serio acontecimiento porque viola las resoluciones de las Naciones Unidas sobre la cuestión de Chipre y más concretamente las resoluciones 541 (1983) y 550 (1984). En su informe, el Secretario General comparte plenamente esta opinión. Esta evolución grave constituye también una afrenta a la autoridad y prestigio de este órgano, que condenó sin ambages el intento de secesión de una parte de la República de Chipre, lo consideró inválido, pidió que se pusiera fin a ese plan y exhortó a todos los Estados a que no reconocieran o dieran ninguna ayuda a esta iniciación de una agresión.

Por supuesto que es claro para todos el intento patente de socavar la misión de buenos oficios del Secretario General. También es claro el hecho de que Turquía es plenamente responsable por esta acción y todas las otras que tienen lugar en las zonas ocupadas. La presencia de 35.000 tropas turcas y 65.000 colonos turcos hace que la culpabilidad de Ankara sea manifiesta.

El pedido de que se sellen los pasaportes y la ntroducción de las "fronteras estatales" en un período muy delicado, evidentemente tienen por objeto socavar el ambiente favorable que ha sido creado en la región e internacionalmente en relación con la solución del problema de Chipre, y tiene como finalidad "aplicar ... procedimientos similares a los que se aplican en las fronteras internacionales" (5/19927, párr. 26), como lo dice tan convicentemente el Secretario General en su informe, que está ahora ante el Consejo.

Hay ahora características que dejan ver que cada vez que las autoridades internacionales le piden a Turquía que se comporte bien y le recuerdan su obligación de respetar la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional, y de cumplir específicamente con las resoluciones de las Naciones Unidas sobre la cuestión de Chipre - como la del Parlamento europeo que pide a Turquía que presente un calendario preciso para la retirada de sus tropas y colonos y el restablecimiento de un estado de justicia en Chipre -, la reacción del Gobierno turco es típicamente negativa, recurriendo a declaraciones como la de que "Turquía no sucumbe ante la presión".

Ejemplos característicos de tal intransigencia son las declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, Sr. Yilmaz, quien el 18 de abril de este año dijo en una sesión de la gran Asamblea Nacional Turca que "no hay ninguna posibilidad de que nuestras fuerzas armadas turcas se retiren de Chipre", y la del Sr. Ozal, que dijo que "ni un soldado turco saldrá de Chipre bajo presión". La noción del Gobierno turco del orgullo "nacional", me temo, se contenta más con la continuación de las violaciones de las resoluciones de las Naciones Unidas que con darles cumplimiento.

Cabe recordar que las resoluciones del Consejo de Seguridad han pedido reiteradamente la retirada inmediata de las tropas turcas. No se fijaron condiciones en cuanto a su retirada, como no sea que la retirada tenía que ser inmediata. Como consecuencia de los pretextos turcos de las llamadas razones de seguridad, se pide a la comunidad internacional que acepte elementos que no se encuentran dentro de las disposiciones de las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad sobre Chipre.

¿De qué otra manera se podría describir la declaración del canciller de Turquía, del 11 de junio de 1988, de que "las tropas turcas permanecerán en Chipre mientras sean necesarias" y que "sólo a Turquía le incumbe determinar el grado de esta necesidad"? ¿No es esta una prueba clara del desprecio de Turquía por las resoluciones de las Naciones Unidas y una respuesta arrogante al llamamiento del Secretario General a Turquía para que comience a reducir sus tropas en Chipre, llamado que se consigna en el párrafo 60 del informe del Secretario General?

Se desprende claramente que la prueba del tornasol para conocer el deseo y sinceridad de Ankara de aceptar la solución justa y duradera al problema de Chipre, sólo debe ser su voluntad de declarar solemnemente que tiene la intención de retirar todas sus tropas y colonos de la República de Chipre.

La ocupación turca es una mezcla de la segregación a la fuerza de nuestro pueblo y la división de nuestra isla mediante la línea de Atila. Ankara rechaza el derecho universal y sacrosanto del pueblo de Chipre, sea cual fuere su origen étnico, de poder transitar libremente en su propio país. Este derecho inalienable encuentra su ejemplo y se describe mejor en la forma de las tres libertades, es decir, la libertad de movimiento, la de residencia y la de propiedad de la tierra.

No debemos dejar de ver que el grueso de los turcochipriotas, y especialmente los dirigentes políticos atrevidos, sigue criticando severamente la política separatista de Turquía en Chipre, y que pidió recientemente al régimen turcochipriota que renunciara a los esfuerzos destinados a alcanzar el reconocimiento de un Estado separado y abandonar el intento de secesión lo antes posible. El Sr. Alpay Durduran, criticó enérgicamente la política del dirigente turcochipriota, Sr. Denktas, y pidió a la parte turca que abandonara su postura intransigente y obrara, en lugar de ello, para tomar medidas que aumenten la confianza entre las dos comunidades, sobre la base de una solución federal en Chipre.

La propaganda turca presenta a la comunidad turcochipriota como una entidad monolítica que no desea vivir armoniosamente con la comunidad grecochipriota, y en base a esta premisa falsa tratan de justificar sus políticas divisivas y anacrónicas. Turquía, por una parte, en los foros internacionales aparentemente apoya los acuerdos de alto nivel de 1977 y 1979, que disponen la creación de una República federal territorialmente integrada y, por otra parte, continúa despiadadamente su política sobre el terreno, encaminada a dividir nuestra isla y a separar a nuestro pueblo.

Desearía ahora referirme a la cuestión amenazante de los colonos, que los consideramos como uno de los aspectos más graves del problema de Chipre.

Según lo informa el Secretario General:

"La presencia de colonos de Turquía en la parte septentrional de la isla sigue siendo un motivo de gran preocupación para el Gobierno de Chipre ..."

- e insta - "a que no se haga nada que modifique la composición demográfica de la isla." (S/19927, párr. 25)

A este respecto, deseo recordar al Consejo el reciente comunicado de la Reunión Ministerial del Movimiento de los Países No Alineados, que se celebró en Nueva York del 5 al 7 de octubre de 1987, que, después de manifestar la preocupación por el aumento sustancial de las fuerzas de ocupación y el influjo continuo de colonos extranjeros en el territorio ocupado,

"pidieron la retirada inmediata de todas las fuerzas de ocupación y de los colonos, base esencial para la solución del problema chipriota." (A/42/681, párr. 102)

La importación de colonos ha sido deplorada no sólo en una serie de resoluciones de las Naciones Unidas y declaraciones de los no alineados, sino también por los propios turcochipriotas. Esto es natural, porque los 65.000 colonos, o más, y las 35.000 tropas turcas en Chipre alcanzan el mismo número que la población turcochipriota, la cual, se ha reducido de 120.000 en 1974 (el año de la invasión turca), a menos de 100.000 hoy día.

El periódico turcochipriota <u>Kibris Postasi</u>, publicó recientemente en una editorial en la primera página que los derechos de los turcochipriotas están siendo pisoteados. Llegará el día - continúa diciendo - en que no podremos ver turcochipriotas en la Asamblea, de la misma manera de que ya no vemos turcochipriotas en las calles.

El dirigente de la oposición turcochipriota, Sr. Ozker Ozgur, advirtió recientemente que continúa la integración con Turquía de las zonas de Chipre ocupadas por tropas turcas desde 1974 y que el ideal de una República federal chipriota desaparecerá gradualmente si no se detiene este proceso. El Sr. Ozgur, al hablar en Munich en un seminario, que se celebró entre el 29 y el 31 de enero de 1988, dijo que si el proceso de integración con Turquía no termina, cambiará la demografía de las zonas ocupadas a favor de los colonos importados de Turquía, a los cuales se les dará la ciudadanía, y advirtió que la identidad de los turcochipriotas será destruída.

El problema de Chipre, en este ambiente mundial que es aparentemente alentador, está maduro para una solución justa y duradera. Mi Gobierno cree que debemos aprovechar la oportunidad actual que nos ofrece la mejora del ambiente internacional y utilizarlo como un trampolín para lograr resultados positivos. Con este ánimo, el Presidente de la República de Chipre, Sr. George Vassiliou,

propuso reunirse, sin ninguna condición previa y lo antes posible con el Primer Ministro turco, Sr. Ozal, en el lugar y en la fecha que él eligiera. Con el mismo ánimo, el Presidente aceptó entrevistarse, sin condiciones previas, con el dirigente de la comunidad turcochipriota, Sr. Denktas, siempre y cuando se hicieran los preparativos convenientes y se preparara un calendario razonable para la terminación del proceso de negociación. El objetivo de cualquier proceso de negociación nuevo debe ser el de lograr una solución global del problema de Chipre, tal como lo contemplan las resoluciones de las Naciones Unidas. No debe haber un diálogo por el puro placer de dialogar, sino que debe ser sustantivo, debe estar orientado hacia el logro de resultados y debe ocuparse de los elementos centrales del problema de Chipre.

La solución del aspecto internacional del problema de Chipre es de la máxima urgencia. En este contexto, reiteramos que apoyamos la convocación de una conferencia internacional, dentro del marco de las Naciones Unidas. Además, el Presidente Vassiliou, al hablar el 2 de junio de 1988 en la Asamblea General con motivo del tercer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme, declaró solemnemente la posición del Gobierno a favor de una desmilitarización total de Chipre. Dijo:

"Proponemos desmantelar las fuerzas militares de la República de Chipre si todas las tropas turcas y los colonos se retiran de la isla y son desbandados los elementos armados que ellos alentaron. Parte de nuestra propuesta tiene en cuenta la creación de una fuerza internacional de paz, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, cuya composición y condiciones serían acordadas y avaladas por el Consejo de Seguridad.

La aceptación y aplicación de esta propuesta sería la mayor contribución hacia la unidad, la prosperidad y la seguridad de Chipre y tendría repercusiones profundamente positivas en la región. Creo, de manera categórica, que tal circunstancia también serviría a los mejores intereses de Turquía.

Si tenemos en cuenta que las fuerzas turcas de ocupación en la isla son varias veces mayores que las fuerzas de la República de Chipre, tanto en términos de personal como de equipo, el ahorro total de la desmilitarización de Chipre significaría cientos de millones de dólares anuales.

La desmilitarización no sólo crearía las condiciones para resolver el problema de Chipre, sino que también ofrecería una nueva oportunidad. Una de las consecuencias negativas de la continua ocupación de parte de Chipre ha sido el hecho de que los turcochipriotas han estado a la zaga del desarrollo económico, a pesar de la circunstancia de que han sido concentrados, por las fuerzas turcas de ocupación, en la parte de Chipre que antes de 1974 tenía el mayor potencial de recursos y de producción.

Por lo tanto, nos comprometemos ahora a utilizar los fondos que se ahorren a través de la desmilitarización de Chipre para el desarrollo de zonas de Chipre que se hayan quedado a la zaga económicamente y, principalmente, a dedicarlos a proyectos cuyos beneficios favorezcan sobre todo a los turcochipriotas. Parte de los ahorros podrían utilizarse también para financiar la fuerza internacional de paz que se estableciese."

(A/S-15/PV.4, págs. 7, 8-10 y 11)

Reiteramos esta propuesta solemne ante este Consejo hoy día.

<u>El PRESIDENTE</u>: Agradezco al representante de Chipre las palabras que me ha dirigido personalmente.

El siguiente orador en mi lista es el representante de Grecia, a quien doy la palabra.

Sr. ZEPOS (Grecia) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: En primer lugar, deseo felicitarlo por ocupar la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes y expresarle nuestro más profundo convencimiento de que su amplia experiencia y capacidad diplomática serán de gran beneficio para la labor de este órgano. Es pertinente que yo agregue que los vínculos estrechos de amistad y cooperación que existen entre Grecia y la Argentina incluyen la dimensión especial de su participación en la Iniciativa de Seis Naciones en pro de la paz y el desarme, cuestión que en su concepto más amplio se aplica adecuadamente al tema de este debate.

Asimismo, deseo felicitar efusivamente al Embajador Hocine Djoudi, de Argelia, por la manera excelente y eficaz con que cumplió sus funciones de Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes pasado y darle también a él la seguridad de los estrechos vínculos de amistad y cooperación que Grecia mantiene con su país.

Mi Gobierno ha aceptado la renovación por otros seis meses del mandato de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP), en virtud del acuerdo prestado al efecto por el Gobierno de la República de Chipre, que mantiene exclusiva jurisdicción en esta materia.

El Secretario General da en su informe amplias razones para apoyar su recomendación de que se prorroque el mandato. Nos recuerda con elocuencia las tensiones y esperanzas que existen actualmente con respecto a Chipre. La continuación de la presencia de las fuerzas turcas de ocupación en la isla es la causa principal de la tirantez. Pero, igualmente, aquello que suscita esperanzas al Secretario General se suma a la importancia de su llamamiento a los Estados Miembros para rescatar a la UNFICYP de las dificultades financieras que enfrenta. Se ha declarado una y otra vez que no hay mayor costo que el de la querra. Si el problema de Chipre está en el Consejo de Seguridad desde hace un cuarto de siglo, como el Secretario General nos lo recuerda con pertinencia, se debe a la amenaza militar de una invasión inminente y finalmente a su concreción, que han sido el elemento dominante durante los últimos 25 años en lo que se refiere a Chipre. No se ha alcanzado todavía un arreglo definitivo del problema, de conformidad con los principios de la Carta y las resoluciones de las Naciones Unidas. Debemos tomar en consideración más que nunca el llamamiento formulado por el Secretario General, en el sentido de que la financiación de la UNFICYP se realice sobre una base más equitativa y se compartan los costos de la Fuerza mediante cuotas obligatorias.

A esta altura, aprovecho la oportunidad para reiterar el profundo reconocimiento de mi Gobierno a los países que, al suministrar personal militar y civil, equipo y apoyo financiero durante los años anteriores, han hecho posible la continuación de las operaciones de mantenimiento de la paz a cargo de la UNFICYP. Deseo también rendir un homenaje especial al Genera! de División Greindl, así como a los oficiales y tropas de la UNFICYP que han venido desempeñando sus delicadas funciones a menudo en condiciones difíciles.

No quiero comentar extensamente los temas o cuestiones que han sido tratados en forma amplia y clara por el representante de Chipre, con quien coincido plenamente. Puedo limitarme a comentar sólo una cuestión crucial, que sigue siendo para el Gobierno griego la primera prioridad. Se trata de la cuestión imperativa de la retirada total y definitiva de todas las fuerzas turcas de Chipre. No puedo menos que recalcar que esta cuestión, como he dado a entender anteriormente, se relaciona no solamente con la credibilidad en las Naciones Unidas en su capacidad para aplicar los principios fundamentales de la Carta y las disposiciones de las resoluciones pertinentes, sino también con el éxito de la misión de buenos oficios confiada al Secretario General, la que cuenta con el pleno apoyo del Gobierno griego. Por último, afecta aspectos fundamentales de la seguridad, en lo que atañe a mi país.

Pero más allá de ese aspecto, deseo también subrayar la dimensión internacional del requisito de que no puede preverse ninguna solución de un problema regional producido por un conflicto cuya causa haya sido la intervención militar y la ocupación del territorio de un Estado soberano, sin la retirada de todas las tropas extranjeras. En este contexto y de conformidad con el mismo requisito, mi Gobierno apoya firmemente la propuesta formulada por el Gobierno de Chipre en pro de la completa desmilitarización del territorio de la República y el establecimiento de una fuerza policial conjunta con los auspicios de las Naciones Unidas, que debe estar en condiciones de atender plenamente los intereses de seguidad de las comunidades grecochipriota y turcochipriota. Esta propuesta, que ha sido presentada en forma amplia por el Presidente de la República de Chipre en el actual período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, si fuera aceptada, satisfaría por cierto las preocupaciones de seguridad de todos los países de la zona.

Igualmente, no dejaré de observar que, después del nombramiento del Representante Especial del Secretario General, Sr. Oscar Camilión, se presentaron ciertas sugerencias específicas al Presidente de la República de Chipre y al líder de la comunidad turcochipriota.

De conformidad con las sugerencias del Secretario General, los acuerdos de alto nivel de 1977 y 1979 deben constituir la base de un arreglo general. Este es el enfoque correcto. Sin embargo, debo agregar que resulta evidente de por sí que las decisiones y resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General también forman la base de un arreglo de ese tipo, y por cierto sería preferible que ello se hubiera expuesto explícitamente en el informe.

Corresponde elogiar el informe presentado por el Secretario General en sus principales observaciones, porque refleja las nuevas posibilidades que existen para salir del actual estancamiento. En realidad, la evolución de las relaciones entre Grecia y Turquía, que deben influir positivamente en la marcha de los acontecimientos, pero sobre todo la voluntad del Presidente de la República de Chipre, Sr. Vassiliou, de comenzar nuevamente hacia una solución justa y viable, mueven al Secretario General a poner más énfasis en el fomento de la confianza entre ambas comunidades. Es consecuente con estas expectativas el hecho de que el Secretario General, en el marco de su misión de buenos oficios, haya declarado que:

"... se lograrían grandes beneficios si Turquía comenzara por reducir el número de efectivos en la parte septentrional de la isla." (<u>S/19927, párr. 60</u>)

Con todo, el panorama brindado por el informe del Secretario General sigue siendo sombrío, y no puedo dejar de recalcar la gravedad del problema creado en Chipre por los colonos provenientes de la tierra firme de Turquía, en un intento turco de cambia: la composición demográfica de la isla. La presencia de los soldados turcos, cuyo armamento, como lo confirma el propio informe, sigue a los mismos altos niveles - los tanques que debían haber sido retirados aún permanecen en la isla -, continúa siendo una fuente de profunda preocupación.

Finalmente, sin desear explayarme, no puedo dejar de expresar honda preocupación por el hecho de que los líderes turcochipriotas continúan dedicándose a diversas prácticas ilegales destinadas a cambiar el status quo, tal como su exigencia de colocar sellos en los pasaportes con la intención de establecer procedimientos adecuados en una frontera internacional que no existe. El informe del Secretario General nos recuerda, correctamente en este caso, la resolución 541 (1983) del Consejo de Seguridad, que una vez más ha sido objeto de desacato por parte del liderazgo turcochipriota.

Con las iniciativas recientemente adoptadas para un acercamiento con el Gobierno turco, - el Primer Ministro de Turquía termina hoy una visita oficial a Atenas - el Gobierno griego no ha dejado de contribuir a crear las mejores condiciones posibles para una solución del problema de Chipre, en particular mediante la aceptación de la propuesta para la desmilitarización del territorio de la República, propuesta que está en consonancia con la Carta de las Naciones Unidas y con las decisiones y resoluciones pertinentes aprobadas por el Consejo de Seguridad y la Asamblea General. El gesto llevado a cabo por Atenas fue claro, justo y amistoso. Queda por verse si Ankara habrá de responder con igual voluntad para encontrar una solución viable y justa a este problema internacional.

El PRESIDENTE: Agradezco las amables palabras que me ha dirigido el Representante de Grecia.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el Sr. Ozer Koray, a quien el Consejo ha hecho llegar una invitación en virtud del artículo 39 de su reglamento provisional. Le invito a que ocupe un lugar a la mesa del Consejo y a que formule su declaración.

Sr. KORAY (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Deseo agradecerle, así como a los demás miembros cel Consejo, que se me haya concedido esta oportunidad de dirigirme al Consejo de Seguridad con respecto a la cuestión de la prórroga del mandato de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP), así como a otras cuestiones de importancia fundamental en el contexto de la cuestión de Chipre.

El Secretario General está procurando organizar una reunión entre los dirigentes de ambas partes, a fin de ver si se pueden reanudar las negociaciones para la creación de una federación bicomunal y bizonal. Nosotros, como los turcochipriotas, propugnamos una solución pacífica y la coexistencia entre ambas partes. He ahí porqué hemos aceptado la propuesta presentada por el Secretario General de las Naciones Unidas el 29 de marzo de 1986 respecto a una solución amplia. La evasión y el rechazo de tales propuestas por los líderes grecochipriotas ha llevado el proceso de negociaciones a un estancamiento. Esta es la situación que el Secretario General está tratando de solucionar. Permítaseme observar que la reciente sugerencia del Secretario General respecto a una nueva reunión de alto nivel ya ha sido aceptada en principio por el Presidente Denktas.

Ante este panorama, deseo pasar a la situación actual en Chipre y a la búsqueda actual de una solución negociada.

Existen en Chipre dos Estados separados e independientes, que ajercen soberanía y jurisdicción sobre sus respectivos territorios. Este es un hecho independiente de la actitud política de terceras partes. No obstante, el reconocimiento de esta realidad es puesto que el establecimiento de una federación en Chipre sólo puede ser logrado por dos entidades políticas que gocen de igual status entre sí. La igualdad política de ambos pueblos es una condición fundamental para una solución justa y duradera en Chipre.

El actual estancamiento en el proceso de negociaciones ha sido provocado por la no aceptación grecochipriota del Proyecto de Marco de Acuerdo del Secretario General de las Naciones Unidas, del 29 de marzo de 1986, que procuraba la creación de una estructura federal bizonal y bicomunal en Chipre. Este documento esbozaba claramente, como un conjunto integrado, los parámetros de una solución en un marco equilibrado y viable, que fue formulado como consecuencia de extensas negociaciones celebradas entre las dos partes bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

Para superar las dificultades planteadas por el lado grecochipriota, algunos círculos habían depositado esperanzas en un posible cambio en el liderazgo grecochipriota como consecuencia de las elecciones celebradas en Chipre meridional en febrero pasado.

Tales esperanzas se vieron en principio fortalecidas en virtud de la eliminación, en la primera ronda de las elecciones, del Sr. Kyprianou, que en el último decenio había llevado a cabo una política de línea dura e intransigente en cuanto al proceso de negociación y, en realidad, había rechazado por lo menos dos veces en los últimos cuatro años las iniciativas de las Naciones Unidas para una solución.

Luego de la elección del nuevo líder grecochipriota, el Presidente Denktas exhortó al Sr. Vassiliou a reunirse en el Palacio Ledra. Esta invitación, que fue formulada sinceramente y con buena voluntad, fue rechazada por el Sr. Vassiliou, que optó por pretender que era el "Presidente de todo Chipre", que podría recibir al Sr. Denktas sólo como líder de la comunidad turcochipriota en su palacio presidencial, y que estaba dispuesto a negociar, en cambio, con el Primer Ministro de Turquía. Esta reacción careció de realismo y de sabiduría políticos y evidentemente desalentó todas las expectativas iniciales. Además, luego de haber prestado juramento, el Sr. Vassiliou declaró que los turcochipriotas eran sus "súbditos". Esto fue simplemente una provocación. Huelga que recalque que en una solución federal y bizonal ningún pueblo será "súbdito" del otro.

El lado turcochipriota, con miras a facilitar el restablecimiento de la confianza entre ambas partes, el 3 de marzo de 1988 propuso un conjunto de medidas de buena voluntad relativo a diversas esferas en las que podrían explorarse posibilidades de cooperación. Tales esferas a ser exploradas en una base <u>ad hoc</u> incluían aspectos relativos al comercio, a las municipalidades, al medio ambiente y a cuestiones de salud, y a intercambios culturales, deportivos y científicos, así como a la cooperación entre las dos organizaciones policiales sobre temas conexos. El texto integro de las medidas de buena voluntad del lado turcochipriota puede encontrarse en el documento S/19578, del 3 de marzo de 1988.

El objetivo de las propuestas mencionadas era crear la buena vecindad sobre la base de la confianza mutua entre ambas partes. Empero, la parte grecochipriota rechazó también las propuestas mencionadas y dejó así pasar otra oportunidad para establecer un contacto útil.

El Gobierno grecochipriota ha gastado cantidades considerables de dinero a lo largo de años en la compra de nuevo equipo militar, que incluye helicópteros, vehículos blindados, transportes de personal y modernos cañones antiaéreos, con el pretexto de aumentar sus medios de defensa.

El periódico grecochipriota <u>Cyprus Mail</u>, en su edición del 6 de mayo de este año informó que:

"Según el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos situado en Londres ... el número de fuerzas de la Guardia Nacional grecochipriota es de 13.000 hombres con 60.000 reservistas ... El Instituto también dice que hay ahora 3.000 soldados griegos en la isla, 500 más que en 1987. Un total de 750 oficiales griegos de los 3.000 hombres que la Guardia Nacional grecochipriota ..."

La parte turcochipriota vigila cuidadosamente las informaciones recientes de que el Gobierno grecochipriota está planeando una empresa conjunta con Grecia para la producción de armas en Chipre meridional. Esto agravaría aún más la situación ya potencialmente peligrosa creada por la acumulación de soldados y armas en Chipre meridional.

Aunque el Presidente Denktas, en su carta de fecha 6 de junio de 1988 dirigida al Secretario General y distribuida como documento A/S-15/33 de las Naciones Unidas, expuso claramente la posición de la República Turca de Chipre Septentrional sobre las opiniones expresadas por el Sr. Vassiliou con respecto a la desmilitarización de Chipre, me parece pertinente reiterar nuestra posición sobre esta cuestión.

La república bicomunal establecida en 1960 ya estaba desmilitarizada, con excepción de un ejército mixto grecochipriota y turcochipriota de solamente 2.000 hombres y una fuerza policial análoga. Grecia y Turquía tenían contingentes militares de 950 y 650 hombres respectivamente. Para todos los fines prácticos este era un Estado desmilitarizado.

Fueron los grecochipriotas y Grecia quienes militarizaron unilateralmente a Chipre. En primer lugar formaron ejércitos secretos integrados por antiguas bandas que propugnaban la anexión de Chipre a Grecia y utilizaron estas fuerzas, como fue el caso de 1963, contra los turcochipriotas. Después que se derrumbara la asociación entre las dos comunidades, establecieron una llamada Guardia Nacional. Esa fuerza militar inconstitucional se colocó bajo el mando de oficiales griegos - como todavía lo está - y fue armada con armas compradas en el exterior, como se hace hoy en día. En virtud de un acuerdo secreto con los dirigentes grecochipriotas, Grecia envió a Chipre, en 1964 un ejército de 20.000 hombres. Estos actos ilícitos condujeron a un grave problema de seguridad para los turcochipriotas entre 1963 y 1974. En 1964, la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP), se constituyó y se envió a la isla pero esto no resolvió el problema de seguridad de los turcochipriotas.

Es así como Chipre fue militarizado por el lado griego. La utilización de fuerza militar contra los turcochipriotas se convirtió en un acto cotidiano y el 15 de julio de 1974 llegó al clímax cuando Grecia concibió un golpe en Chipre a fin de anexar la isla. A Turquía no le quedaba otra alternativa que reaccionar, en virtud de los derechos y obligaciones que le impone un Tratado, ante este estado de cosas, después de años de moderación.

Ahora, quienes militarizaron la isla preconizan la desmilitarización. Nos habría alegrado si esto significara un cambio de actitud y de mentalidad de la otra parte, pero el rechazo de las propuestas del Secretario General, al tiempo que se refuerza la acumulación militar en Chipre meridional, no refleja tal inclinación. Solamente las dos partes pueden decidir a través de negociaciones cómo han de conciliar sus intereses, incluyendo el aspecto de seguridad de sus relaciones, en una asociación federal; pero la parte grecochipriota no tiene derecho a decidir de cuánta seguridad deben gozar los turcochipriotas.

Durante el último par de semanas hemos presenciado una tendencia nueva, un enfoque ruevo de parte del nuevo dirigente grecochipriota. Esta tendencia ha sido la de proyectar todo en términos económicos, ganancias y pérdidas, dólares, etc. Esto puede ser muy natural para el Sr. Vassiliou, que es un economista y un hombre de negocios, pero él debe saber que hay ciertas cosas con las que no se puede

comerciar, entre las que se encuentran el derecho a la vida y la seguridad.

Aseguro al nuevo dirigente grecochipriota que no podrá encontrar a un solo
turcochipriota que comercie su derecho a la vida y la seguridad por todo el dinero
del mundo.

Las razones de la disparidad económica entre Chipre septentrional y el Chipre meridional son muy conocidas. Se trata de: primero, el embargo económico impuesto a los turcochipriotas por el Gobierno grecochipriota durante los últimos veinticinco años y, segundo la usurpación por el Gobierno grecochipriota de toda la ayuda exterior dada a chipre en general y su utilización solamente en Chipre meridional. El Sr. Vassiliou no debe buscar ninguna otra razón para esta disparidad.

Quiero referirme ahora a una cuestión delicada que es de crucial importancia para la parte turcochipriota y que tiene directa influencia en los esfuerzos que se están realizando por encontrar una solución al problema de Chipre. Se refiere al principio básico y muy importante de la imparcialidad que se espera de la UNFICYP y de los países que contribuyen con tropas a esta Fuerza. Huelga decir que el éxito de los esfuerzos de mantenimiento de la paz de la UNFICYP dependen en gran medida de que dirija sus relaciones con las dos partes en un pie de igualdad.

Lamento decir, sin embargo, que dos incidentes fatales ocurridos recientemente en la zona de seguridad han planteado muchos interrogantes graves acerca de la conducta de la UNFICYP en el cumplimiento de sus deberes y obligaciones al respecto.

El primer incidente se refiere a dos soldados de la UNFICYP que dispararon - dándole muerte - contra un ciudadano turcochipriota que en ese momento concurría a realizar sus actividades agrícolas cotidianas en su propiedad situada en la zona de seguridad. Es inquietante e inaceptable que la UNFICYP se dedique a actividades policiales incompatibles con su mandato. Tal conducta recibió la más enérgica protesta de las autoridades turcochipriotas y ha suscitado un profundo resentimiento en el pueblo turcochipriota.

El segundo incidente atañe al asesinato de un soldado turco por la Guardia Nacional grecochipriota dentro de la zona de seguridad y en presencia de soldados de la UNFICYP que se abstuvieron de realizar cualquier acto para poner fin a esta atrocidad. El comandante local de la UNFICYP había sido previamente informado y se

le había pedido que cooperara con las autoridades turcochipriotas en un esfuerzo por ubicar a un soldado turco ausente y a enviarlo con seguridad al norte. La UNFICYP no lo hizo. Cuando de hecho se ubicó al soldado ausente, la UNFICYP no informó a la parte turcochipriota y permaneció indiferente mientras presenciaba el asesinato a sangre fría del soldado turcochipriota por los grecochipriotas, en lugar de tomar las medidas necesarias para impedir que elementos armados grecochipriotas entraran en la zona de seguridad y realizaran actos armados. Es lamentable que la UNFICYP haya confesado que no tiene facultades para impedir tales intrusiones por la parte grecochipriota.

El comportamiento de la UNFICYP durante estos incidentes nos parece profundamente inquietante, para decir lo menos. Tenemos la ardiente esperanza de que el Secretario General tome las medidas necesarias para impedir que se repitan esos incidentes deplorables.

Estos dos incidentes y la reacción y la decisión frente a ellos por parte del Gobierno de la República Turca de Chipre Septentrional fueron explicados verbalmente al Representante Especial del Secretario General, tanto por el Presidente Rauf Denktas como por el Ministro de Relaciones Exteriores y Defensa Kenan Atakol, y nuestras opiniones fueron transmitidas también por escrito al Secretario General. Deseo manifestar aquí que la parte turcochipriota sigue manteniendo las mismas opiniones y la misma posición.

Hemos visto que hay algunas omisiones importantes en el presente informe del Secretario General. Al expresar la necesidad de que

"... no hay que escatimar esfuerzos por superar la desconfianza imperante y fomentar la confianza entre ambas partes." (S/19927, párr. 60)

pasa por alto la oferta del Presidente Denktas de encontrarse con el líder grecochipriota inmediatamente después de su elección y, sobre todo, no hace mención a las propuestas de buena voluntad efectuadas por la parte turcochipriota el 3 de marzo de 1988.

Además, el párrafo 59 del informe se refiere

"... al estancamiento en que se ha visto mi misión de buenos oficios en los últimos dos años ..." (Ibid., párr. 59)

sin señalar exactamente las razones bien conocidas del actual estancamiento. La responsabilidad por la falta de progreso de las negociaciones la tiene la parte grecochipriota, que no ha aceptado el documento del 29 de marzo.

Pasando ahora a la cuestión de la extensión de la prórroga del mandato de la UNFICYP deseo señalar una vez más que la resoluc. 'n que acaba de aprobar el Consejo de Seguridad a este respecto es totalmente inaceptable para la parte turcochipriota por las mismas razones fundamentales y ya establecidas. La resolución soslaya la realidad existente en Chipre y socava el principio de la igualdad política entre las dos partes. La parte turcochipriota rechaza sin ambages toda resolución que trate de endosar a la parte grecochipriota el llamado "Gobierno de la República de Chipre" ya que esta entidad totalmente ilegítima carece de competencia y autoridad para representar a toda la isla.

A pesar del rechazo inevitable y total de la resolución presente, por las razones ya subrayadas el Gobierno de la República Turca de Chipre Septentrional está dispuesto favorablemente a aceptar la presencia de la UNFICYP en su territorio sobre las mismas bases que se establecieran en diciembre de 1987. De modo pues que nuestra posición continúa siendo que el principio, el alcance, las modalidades y los procedimientos de cooperación entre las autoridades de la República Turca de Chipre Septentrional y la UNFICYP deberán basarse únicamente en decisiones que sean tomadas sólo por el Gobierno de la República Turca de Chipre Septentrional.

Para terminar, permítaseme reafirmar nuestro apoyo a la misión de buenos oficios que confiara el Consejo de Seguridad al Secretario General de las Naciones Unidas, en virtud de la resolución 367 (1975). A este respecto, continuamos apoyando un marco federal, bicomunal y bizonal, tal como se estipula en el proyecto de marco de acuerdo del 29 de marzo de 1986, del Secretario General, que contiene también todos los aspectos para un arreglo final en Chipre. La reactivación de las negociaciones intercomunales depende únicamente del compromiso y el respeto por los acuerdos alcanzados entre ambas partes desde 1975. No voy a entrar en detalles sobre esos acuerdos que proporcionan los fundamentos para una posible solución total. Basta decir que la solución debe tomar plenamente en cuenta la situación política de igualdad de los dos pueblos nacionales de Chipre y las necesidades de seguridad de los turcochipriotas. Los esfuerzos de la parte grecochipriota para destacar ciertos aspectos de la cuestión de Chipre para su disensión van en contra de lo que se ha convenido en el enfoque del Secretario General de un todo integrado, y del documento del 29 de marzo de 1986 que se encuentra todavía en vigor.

El PRESIDENTE: El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Turquía a quien concedo la palabra.

Sr. TÜRKMEN (Turquía) (interpretación del inglés): Sr. Presidente:

Agradezco a usted y a los demás miembros del Consejo de Seguridad esta oportunidad que se me brinda de participar en el debate sobre la situación en Chipre.

Deseo expresarle mis cálidas felicitaciones por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de junio y mis mejores deseos de éxito.

Nos complace ver que esté presidiendo el Consejo de Seguridad el representante de un país con el cual Turquía ha mantenido tradicionalmente excelentes relaciones y sabemos que podremos confiar plenamente en su idoneidad diplomática, su sabiduría y su espíritu constructivo.

También deseo rendir homenaje al Embajador Djoudi, de Argelia, quien durante el mes de mayo dirigiera al Consejo con dedicación y diligencia.

La resolución de procedimiento que acaba de aprobar el Consejo lamentablemente continúa manteniendo una serie de elementos controvertidos contra los cuales tenemos fundamentales objeciones. Por lo tanto, no podemos dar nuestro consentimiento a una prórroga del mandato de la UNFICYP sobre esta base. El Sr. Koray acaba de explicar la posición de su Gobierno en cuanto a las modalidades de la presencia de la UNFICYP en la República Turca de Chipre Septentrional. Esa posición cuenta con nuestro apoyo.

Este debate tiene lugar tras dos tristes incidentes que tuvieron lugar en la zona de separación. Ambos incidentes han tenido como resultado trágico una pérdida de vidas que nosotros y las autoridades grecochipriotas creemos que podría haber sido evitada. La manera como se ha conducido la UNFICYP durante y después de estos incidentes requiere serio examen y acciones apropiadas. Ambos incidentes están siendo investigados, pero hay muchos hechos sombríos que ya han salido a la superficie. No se puede dejar de sentir que hay algo totalmente erróneo cuando un civil turcochipriota puede ser atacado a balazos en su propiedad por la UNFICYP y se le deja morir con siete balas en su cuerpo en tanto que la Fuerza, indiferentemente, califica esto como defensa propia. Hay algo malo cuando la UNFICYP queda totalmente indefensa e ineficaz mientras que la Guardia Nacional grecochipriota y la policía violan la zona de separación y ejecutan con varios disparos en la cabeza a un soldado turco mientras, según trasciende, se estaba rindiendo.

La actitud de la parte grecochipriota en el segundo incidente no es más que un signo ominoso de tendencias sanguinarias. El hecho de que estos sucesos pudieron haber tenido lugar bajo la observación de la UNFICYP complica aún más la situación. Hay razones valederas para realizar una investigación muy seria y reflexionar sobre este episodio profundamente perturbador. Sea cual sea el resultado de las investigaciones que se realizan es obvio que la cuestión de la credibilidad y la confianza ha surgido en la isla como resultado de estos dos incidentes y debido a la actitud del Comando de la UNFICYP. Por ello, esperamos que el Secretario General tome las medidas apropiadas y necesarias para restablecer el espíritu de confianza de que disfrutó el Comando de la UNFICYP durante tanto tiempo en la República Turca de Chipre Septentrional.

Deseo reiterar el firme apoyo de mi Gobierno a la misión de buenos oficios del Secretario General. Le estamos agradecidos por haber tomado la iniciativa a fin de hacer los arreglos para la reunión oficiosa entre los dirigentes turcochipriotas y grecochipriotas. Se recordará que esto fue, en realidad, idea del Presidente Denktas. En febrero él había invitado al dirigente grecochipriota recientemente electo para una reunión oficiosa sobre bases de igualdad y sin prejuzgar las posiciones respectivas de las dos partes. Esta oferta fue rechazada entonces de una manera muy decepcionante. Esperamos ahora que el dirigente grecochipriota, a pesar de las dudas que ha creado acerca de su coherencia, tenga la sabiduría do aceptar la invitación del Secretario General.

Hay una atmósfera positiva en las circunstancias relativas a Chipre; me refiero, por supuesto, a lo que ha sucedido con las relaciones entre Grecia y Turquía. Como ha señalado mi colega griego, el Primer Ministro turco está en este momento en Atenas y esperamos que esta reunión y otras posteriores lleven a una mayor comprensión y cooperación entre ambas partes. Pero la influencia de tal evolución sobre el problema de Chipre sólo puede ser indirecta porque la cuestión de Chipre tiene que ser resuelta entre los turcochipriotas y los grecochipriotas. Sin embargo, es evidente que tanto Turquía como Grecia deben alentar a las dos partes a realizar los mayores esfuerzos para alcanzar una solución al amparo de la misión de buenos oficios del Secretario General.

Abrigar la esperanza de aprovechar la nueva atmósfera de las relaciones entre Turquía y Grecia para lograr ventajas unilaterales en Chipre sólo sería engañarse a uno mismo. Lo que debe hacerse es aprovechar esta atmósfera positiva para trabajar sinceramente en pro de una solución política global dentro de los parámetros que ya se han establecido durante las negociaciones, desde 1974. Esperamos que la parte grecochipriota, con un nuevo líder, abandone la intransigencia y la retórica de propaganda que prevaleció durante el desempeño de su predecesor y adopte una posición razonable, que permita a las dos partes de Chipre la normalización de sus relaciones sobre la base del respeto mutuo y luchar en favor de una asociación federal. Ahora es el momento de que la dirección grecochipriota se comprometa a procurar la reconciliación y la transacción con la parte turcochipriota. Un cambio auténtico de esa clase ciertamente no dejaría de ser reconocido.

Siempre es útil recalcar los hechos y posiciones básicos, aun a riesgo de ser reiterativo. Por lo tanto, recordaré brevemente la posición que mantenemos con respecto al proceso de negociación, que el Secretario General confía en revitalizar.

En primer lugar, deseo observar que con respecto a la mayoría de los problemas internacionales existen documentos que definen el marco dentro del cual se puede buscar una solución negociada. No es posible concebir un arreglo de problemas como esos dejando de lado dichos documentos básicos, que son el producto de esfuerzos serios e imparciales en busca de una solución pacífica. En la cuestión de Chipre se ha confiado al Secretario General una misión de buenos oficios, que desempeña desde 1975. Después de años de negociaciones entre los turcochipriotas y los grecochipriotas, durante las cuales se intercambiaron propuestas y se lograron acuerdos, algunos de ellos se aplicaron y otros condujeron a nuevas series de conversaciones y nuevos documentos. En agosto de 1984 el Secretario General, con el acuerdo de ambas partes, emprendió una iniciativa importante en base a esos esfuerzos anteriores. Ella dio como resultado la redacción de un acuerdo básico que incorpora todos los elementos de una solución global, como un todo integrado. Se trata del Proyecto de Acuerdo Básico del 29 de marzo de 1986.

Es fácil demostrar que el documento del 29 de marzo no es sólo otro pedazo de papel en un proceso inacabable. Por el contrario, el acuerdo básico propuesto tiene una condición especial como fundamento de las negociaciones definitivas.

En primer lugar, cada punto del documento es resultado de debates detallados, que se extendieron durante dos años, entre el Secretario General y los representantes de las dos partes.

Segundo, mientras se preparaba ese documento, el Secretario General informó a los miembros del Consejo de Seguridad y recibió su pleno apoyo. El Consejo, mediante una declaración del Presidente emitida el 20 de septiembre de 1985, exhortó a todas las partes a realizar un esfuerzo especial, en cooperación con el Secretario General, para llegar a un pronto acuerdo. El resultado de ese esfuerzo especial ha sido el Proyecto de Acuerdo Básico del 29 de marzo de 1986.

Tercero, después de presentar el proyecto de acuerdo a las dos partes el 29 de marzo de 1986, el Secretario General tomó la medida inusual de entregar el Proyecto de Acuerdo Básico, y su carta de envío al Presidente del Consejo de Seguridad, con el pedido de que se entregaran copias a los miembros de ese órgano. Según sus propias palabras, el Secretario General adoptó esa medida

"En vista de la importancia de la etapa alcanzada ..." (S/18102/Add.1, párr. 8)

Además, por invitación del Presidente del Consejo, el 24 de abril de 1986 el Secretario General informó a los miembros de ese órgano sobre la situación en que se encontraban sus esfuerzos.

Pido la indulgencia del Consejo para leer una vez más la carta de presentación que el Secretario General dirigió al Presidente Denktas y al Sr. Kyprianou el 29 de marzo de 1986. Decía lo siguiente:

"El 24 de enero le envié una carta con mi evaluación de la etapa que habíamos alcanzado hasta ese momento y con mis propuestas sobre el modo de proceder. He estudiado cuidadosamente diversos informes sobre las conversaciones que se celebraron con cada una de las partes durante las reuniones de nivel intermedio. Es evidente que ambas partes han realizado un verdadero esfuerzo para superar las diferencias pendientes. Me gustaría aprovechar esta oportunidad para expresarle mi reconocimiento por el enfoque constructivo adoptado por sus representantes.

Las conversaciones que se celebraron con cada una de las partes en Ginebra y en Nicosia resultaron sumamente útiles para aclarar sus respectivas preocupaciones e indicaron puntos de convergencia sobre el fondo de las cuestiones que quedaban por resolver. Ello ha permitido redactar un acuerdo básico en que se conserva todo lo logrado desde agosto de 1984 y se trata de conciliar las diferencias pendientes de forma de proteger los intereses de ambas comunidades.

Me complazco en presentarle adjunto el Proyecto de acuerdo básico, resultado de nuestros esfuerzos conjuntos. Quisiera exhortar a ambas partes a que al examinar este texto tuvieran presente lo siguiente:

Este acuerdo básico es un paso indispensable de un proceso en marcha. Ambas partes han convenido en los asuntos que se negociarán después que se acepte el acuerdo básico y cada una ha convenido también en proceder de buena fe y con buena disposición a considerar las preocupaciones de la otra parte.

Estas negociaciones proporcionarán a cada una de las partes amplia oportunidad de comprobar las buenas intenciones de la otra parte. Si bien el texto obliga a las dos partes a proceder hacia una solución general dentro de un marco convenido, en última instancia su aplicación dependerá de que ambas partes puedan negociar de forma mutuamente satisfactoria las cuestiones sobre las que todavía no se ha logrado acuerdo.

La aceptación del Proyecto de acuerdo básico permitirá, por primera vez, que todas las cuestiones pendientes se aborden en forma sincera y decisiva como un conjunto integrado." (S/18102/Add.1, anexo III, pág. 18)

El documento del 29 de marzo fue aceptado por la parte turcochipriota. Fue rechazado por la parte grecochipriota. Es ahí donde se abandonó el proceso de negociación. Hay una lógica sinuosa según la cual se trata de presentar como intransigente a la parte que aceptó el documento del 29 de marzo, y como conciliatoria a la que lo rechazó. Aceptar esa lógica no nos conduciría a ninguna parte y produciría confusión siempre que las partes tuvieran que reaccionar ante propuestas del Secretario General.

El rechazo del documento del 29 de marzo es un problema para la parte grecochipriota. No afecta la posición de la parte turcochipriota o el hecho de que el documento siga sobre la mesa. El documento mencionado contiene y compila todos los puntos de acuerdo desarrollados entre las dos partes durante largos años de

esfuerzos, bajo la misión de buenos oficios del Secretario General. No es posible enfocar selectivamente estos puntos de acuerdo y al mismo tiempo dejar de lado el marco general dentro del cual se los ha formulado. Es evidente que hay que tenerlos en cuenta como un todo a fin de arribar a una solución global.

Grecia y el Embajador Moushoutas.

Mucho se ha dicho sobre la denominada cuestión de los colonos. Creo que será útil repetir aquí lo que dije en el Consejo, en su última reunión sobre este tema.

Voy a citar lo que dije entonces:

"Le recuerdo" - al Embajador Moushoutas - "que durante muchos años los grecochipriotas la habían olvidado. No la mencionaron durante los dos años de debates con el Secretario General que condujeron al Proyecto de acuerdo del 29 de marzo de 1986. Desde entonces no ha pasado nada que agudice la preocupación de los grecochipriotas. Por ende, estas lamentaciones sobre los lamados colonos son absolutamente artificiales.

Pero hay un hecho que no debe olvidarse. Turquía cuenta con una población de aproximadamente 55 millones de habitantes. Si la parte turca hubiera deseado cambiar la estructura demográfica en Chipre lo podría haber hecho fácilmente desde hace tiempo. Es evidente por las cifras demográficas en Chipre septentrional y meridional que la parte turca no ha perseguido esa política. De hecho, no necesitamos esa política, porque el enfoque político de la parte turca del problema de Chipre no se ha basado nunca en consideraciones numéricas sino en el concepto de la igualdad política de ambas partes, indistintamente de la proporción demográfica.

Los grecochipriotas saben muy bien que durante los últimos años la inmigración a la parte septentrional de Chipre se ha mantenido en cifras insignificantes. El hecho de que la proporción demográfica entre turcochipriotas y grecochipriotas no haya cambiado durante todos estos años atestigua la falsedad de la propaganda grecochipriota.

Para concluir mis observaciones sobre esta cuestión, debo poner de relieve que la aceptación por la República Turca de Chipre Septentrional de inmigrantes o mano de obra extranjera no está sujeta a restricción alguna sino a sus propias leyes y reglamentos al respecto. A la espera de una solución que asegure la soberanía compartida, la parte turca de la isla es tan soberana como la parte griega." (S/PV.2771, pág. 56)

Permitaseme afiadir, a este respecto, que sabemos que hay una gran inmigración en la parte meridional de la isla. Lo sabemos debido a los reiterados actos de violencia política causados por este movimiento. Del mismo modo que los turcochipriotas no objetan para nada esa inmigración, los grecochipriotas deberían detener igualmente esta insensatez acerca de los colonos en la parte septentrional.

Ellos saben que la población en el norte ha permanecido más o menos estable en los últimos diez años, pero es cierto que la violencia política en el sur y el apoyo brindado por el Gobierno grecochipriota a los terroristas de todo tipo y nacionalidad han motivado la preocupación de las autoridades de la República Turca de Chipre Septentrional, lo que podría ser una de las razones que condujeron a la adopción de medidas de control más estrictas en la frontera.

También quiero comentar la propuesta de desmilitarización, presentada como el único remedio para todos los problemas de Chipre. El Sr. Koray ya ha aclarado el tema, pero deseo agregar unos pocos comentarios.

En nuestra opinión, esta no es una cuestión que pueda ser debatida aisladamente. Concierne de manera directa a los intereses de seguridad de los turcochipriotas y los grecochipriotas dentro de la federación proyectada. Por consiguiente, sólo puede tratarse de manera significativa dentro de una solución general. Quien haya escuchado los discursos pronunciados en la Asamblea General durante el actual período extraordinario de sesiones dedicado al desarme, no puede haber soslayado una cuestión muy destacada que fue puesta de relieve por muchos oradores. El desarme en sí mismo no es un medio para resolver los problemas regionales. Por el contrario, ese enfoque puede acarrear consecuencias desastrosas. Las causas subyacentes de las diferencias políticas y el enfrentamiento deben tratarse de forma tal que se logren soluciones pacíficas para tales problemas. El Primer Ministro Ozal destacó en su declaración:

"Los problemas regionales hay que resolverlos pacíficamente y hay que mejorar la comprensión internacional a fin de apoyarse en medidas de desarme para realzar la seguridad y la estabilidad." (A/S-15/PV.6, pág. 6)

Una cuestión similar fue planteada por Sir Geoffrey Howe, quien de manera elocuente puso de relieve la vinculación entre la seguridad y el desarme al decir:

"... el desarme no puede proceder en el vacío. Simplemente, no sirve para nada hablar del desarme como un fin abstracto en sí mismo. El desarme está inextricablemente vinculado con la seguridad. Nadie va a sentarse a discutir con seriedad sobre el desarme si ya se siente inseguro. Por eso, es crucial enfrentarse a la causa fundamental del enfrentamiento militar: la tirantez que estimula a la inseguridad. El desarme por sí mismo no puede cargar con el peso de resolver estas tensiones." (A/S-15/PV.10, pág. 28-30)

Además de este principio fundamental, existe una experiencia histórica que no puede descartarse a la ligera. La república bicomunal establecida en 1960 en Chipre ya estaba desmilitarizada, pero los gracochipriotas y crecia militarizaron unilateralmente a Chipre. El Presidente Denktas señaló este hecho histórico en su reciente carta al Secretario General, cuando dijo que no debe sorprender a los grecochipriotas que cuando la parte que es responsable por la militarización de Chipre comienza a predicar la desmilitarización, sus palabras puedan no resultar convincentes para la otra parte. En resumen, la desmilitarización, en las circunstancias actuales, significaría la inseguridad total para los turcochipriotas y la supremacía para los grecochipriotas debido a su superioridad numérica. Significaría la eliminación de la disuasión que impide que los grecochipriotas reimplanten por la fuerza su anterior monopolio opresivo de poder político. El Sr. Vassiliou debe comprender que para los turcochipriotas, a la luz de la experiencia dolorosa que sufrieron de 1964 a 1974, la cuestión vital es la seguridad.

Es evidente que no se van a dejar influir por el ofrecimiento del Sr.

Vassiliou de utilizar los fondos ahorrados mediante la desmilitarización para el desarrollo de regiones que han quedado económicamente a la zaga. Es cierto que el nivel de vida de los grecochipriotas es considerablemente superior al de los turcochipriotas, pero sería ingenuo presumir que los turcochipriotas hayan de intercambiar su libertad, su seguridad y su dignidad por la dudosa promesa de una mayor prosperidad. ¿Cómo pueden olvidar el dicho bien conocido acerca de la necesidad de ser precavidos ante quienes ofrecen regalos?

Por último, deseo comentar brevemente la exhortación del Secretario General en cuanto a una reducción de las fuerzas turcas en Chipre septentrional.

En primer lugar, debe señalarse que las fuerzas turcas no son las únicas fuerzas no chipriotas en la isla. Si las fuerzas turcas son más numerosas, la razón es que hay una mayor necesidad de ellas en vista de la incapacidad de los turcochipriotas para defenderse contra la amenaza militar grecochipriota.

En el sur, la cantidad de fuerzas terrestres griegas es menor, si bien importante, porque los grecochipriotas han aumentado sus fuerzas armadas, tanto en cantidad como en calidad, durante muchos años y continúan suministrándoles capacidad ofensiva. Por lo tanto, el hecho de que se haya formulado un llamamiento unilateral no refleja, en nuestra opinión, un enfoque equilibrado.

Por otra parte, el Gobierno turco siempre ha indicado que el nivel de sus fuerzas estacionadas en Chipre septentrional está en relación con la evaluación que la República Turca de Chipre Septentrional y Turquía efectúan con respecto al potencial y la amenaza militares, provenientes del sur, contra los turcochipriotas. Por esta razón, el nivel de las fuerzas turcas ha fluctuado durante los últimos catorce años.

También hay constancias de que el Gobierno turco apoya firmemente las negociaciones entre ambas partes, sobre la base del Proyecto de acuerdo básico del Secretario General, del 29 de marzo de 1986. Este documento contempla el establecimiento de un calendario para el retiro de las fuerzas no chipriotas, dentro del marco de un arreglo general. Desde 1974, las negociaciones entre los turcochipriotas y los grecochipriotas siempre se han llevado a cabo a partir de la premisa de que las fuerzas no chipriotas serían retiradas si ambas partes se pusieran de acuerdo en una solución. En ningún momento se contempló o negoció un retiro previo de fuerzas. Debe ser claro que si bien Turquía apoya una solución negociada para Chipre, bajo ninguna círcunstancia puede aceptar que se ponga en peligro la seguridad de los turcochipriotas mediante una reducción prematura o un retiro de sus fuerzas.

El PRESIDENTE: Agradezco al representante de Turquía las amables palabras que me ha dirigido.

Ha solicitado la palabra el representante de Chipre, a quien se la concedo.

Sr. MOUSHOUTAS (Chipre) (interpretación del inglés): El Embajador Türkmen se apega al documento de marzo de 1986 como si el mismo fuera el principio y fin de las gestiones negociadoras del Secretario General sobre Chipre. Se olvida de que la misión de buenos oficios del Secretario General es un proceso continuo, basado en la aceptación mutua de sus ideas, y de que el Secretario General tiene el mandato de seguir presentando sugerencias e ideas para la solución al problema de Chipre. De hecho, inclusive hoy se le otorgó dicho mandato.

Como señala el Secretario General en el informe que figura en el documento S/18491:

"... mientras el Consejo de Seguridad mantuviera mi mandato, yo no podía permitir que mi misión de buenos oficios se paralizara, ya fuera porque una parte consideraba que una determinada sugerencia era inaceptable, ya fuera porque la otra parte, tras haber aceptado una sugerencia, insistía en que mi esfuerzo no podía continuar hasta que la otra parte hubiera hecho lo mismo." (5/18491, párr. 54)

No sólo estamos de acuerdo con el Secretario General, sino que recordamos al Representante Permanente de Turquía su rechazo del documento de abril de 1985 - parecen olvidarlo -; su rechazo de la sugerencia del Secretario General de celebrar conversaciones paralelas en 1987, y, naturalmente, su total desprecio - yo diría, desacato - por todas las resoluciones de las Naciones Unidas sobre la cuestión de Chipre.

Creemos que las gestiones del Secretario General deben continuar. Nosotros le brindamos nuestro pleno apoyo.

En nuestra propuesta de desmilitarización - que, dicho sea de paso, figura en los acuerdos de alto nivel de 1979 - se toma en cuenta la seguridad de la comunidad turcochipriota y - agrego - la seguridad de todos los chipriotas.

El pretexto de una laguna de seguridad, esgrimido por la parte chipriota, es una estratagema que sólo puede interpretarse como la búsqueda de una excusa que respalde su política de perpetuación de la presencia de las tropas turcas de ocupación en Chipre.

Si el lado turco está interesado en una solución, debe tomar una decisión: tiene ante sí una propuesta del Secretario General para reanudar las conversaciones; tiene ante sí una propuesta de desmilitarización y, además, están las resoluciones obligatorias del Consejo de Seguridad que piden la retirada de las tropas turcas.

El-Embajador Türkmen negó la existencia de colonos. Creo que eligió un mal momento para ello. La presencia de colonos está confirmada en 21 presente informe del Secretario General, quien afirma concretamente:

"La presencia de colonos de Turquía en la parte septentrional de la isla sigue siendo un motivo de gran preocupación para el Gobierno de Chipre." (S/19927, párr. 25)

Con todo, quiero recordar a mi colega turco nuestra propuesta para el establecimiento de un comité de expertos jurídicos a fin de investigar esta grave cuestión. Si Turquía no tiene nada que ocultar, ¿por qué no acepta nuestra propuesta? Le ahorraré la irónica afirmación que el Sr. Ozgur dirigió a un tal Gurler, quien trataba de decirle que esos eran turcos que regresan. Para información de los nuevos miembros del Consejo de Seguridad, citaré sus palabras:

"¿Trata usted de engafiarnos a nosotros también, diciéndonos lo mismo que a los extranjeros? Sea un poco más serio Sr. Gurler."

El Embajador Türkmen habló de que parecemos ver las cosas desde un punto de vista económico. Describió en una revista nuestro progreso económico como "medio milagro", considerando que Chipre, debido a la invasión y ocupación, ha sido dividida en dos. Lo conseguimos con un duro trabajo, con nuestro deseo de sobrevivir. No hemos impuesto ni imponemos un embargo económico a nuestros hermanos turcochipriotas. Lo que hacemos es, legalmente, en las cortes internacionales, tratar de proteger nuestros bienes que en el momento actual están bajo ocupación, usurpados por las tropas de ocupación turcas y los colonos.

El lado turco habló de "pueblos" en Chipre. Hay un solo pueblo en Chipre y así lo dice la Constitución. Hay, por cierto, dos comunidades: algunos somos griegos y otros son turcos; algunos vamos a la iglesia y otros, a las mezquitas. Pero hay un solo pueblo; no hay fronteras en Chipre. No se sellan los pasaportes dentro del país y eso nunca ha de aceptarse en Chipre.

Se habló de la cuestión de armarnos. Imagínense a la pequeña Chipre, ocupada por un gigante que siente temor si adquirimos un par de helicópteros. Eso es algo que el Embajador Türkmen tendrá que reconsiderar.

El PRESIDENTE: Ha solicitado la palabra el representante de Grecia, a quien se la concedo.

<u>Sr. ZEPOS</u> (Grecia) (interpretación del inglés): No comentaré algunas de las afirmaciones de mi erudito colega, el Sr. Türkmen, pero debo poner en claro algunas cosas.

La desmilitarización es una extensión de la idea del principio de la retirada de todas las tropas extranjeras del territorio de un Estado soberano. Debemos ser absolutamente claros cuando nos referimos a este concepto sobre cuál es la legalidad internacional y el imperio del derecho. No puede hallarse solución alguna desconociendo este principio básico y fundamental. El mantenimiento de la paz y la salvaguarda de la soberanía, la independencia y la integridad territorial en un país no puede admitir excepción alguna aceptando algún tipo de presencia militar de ocupación por parte de un país extranjero en un Estado soberano. Eso, por un lado.

Por otro, es preciso distinguir entre esta norma y la norma de la seguridad. Es obligación y derecho de todo país organizar su propia seguridad dentro de sus fronteras. La presencia de tropas extranjeras en otro país es inaceptable, tanto jurídica como históricamente.

Nosotros hemos vivido la experiencia de la ocupación militar extranjera. No podemos olvidar ciertos recuerdos que tenemos. Por eso insistimos en esa norma de la inadmisibilidad de la presencia de tropas militares extranjeras en un Estado soberano.

Una extensión de esto sería llegar a un nivel satisfactorio de seguridad para ambas comunidades chipriotas. Por ello apoyamos la propuesta de una desmilitarización total de Chipre que, se ha dicho, tiene el infortunado récord de tener la más alta proporción de fuerzas militares por metro cuadrado en su territorio. Si ello es verdad - y me temo que lo sea - se trata de un hecho muy triste.

El otro argumento que quiero exponer es que debemos ser absolutamente francos al utilizar el concepto de aceptar una solución de un Estado Federal mientras que, al mismo tiempo, hablamos de dos Estados legales en este momento. Debemos ser muy claros. Me refiero a los comentarios hechos por el representante turcochipriota. Seamos absolutamente claros, no confundamos las cuestiones. Tenemos un Estado soberano internacionalmente reconocido, la República de Chipre, que legítimamente procura liberar parte de su territorio de la presencia de tropas extranjeras, y por ello apoyamos plenamente la propuesta del Presidente Vassiliou de reunirse con el Primer Ministro Ozal para abordar ese problema de gran importancia para Grecia.

El PRESIDENTE: Concedo ahora la palabra al representante de Turquía.

<u>Sr. TÜRKMEN</u> (Turquía) (interpretación del inglés): Deseo responder muy brevemente al representante de Grecia, quien mencionó la cuestión del imperio de la ley con respecto a la presencia de fuerzas turcas en Chipre. Lamento hacerlo en un momento en que mi Primer Ministro está en Atenas y tratamos de arreglar una mejor atmósfera entre los dos países; pero tengo que recordarle que si hubo un país que violó el derecho internacional en Chipre fue Grecia misma. Enviaron ilegalmente a Chipre más de 20.000 efectivos entre 1964 y 1977 e intentaron anexarse la isla en 1974.

Ahora, por supuesto, el representante de Grecia dirá: "Sí, pero esto fue bajo la dictadura en Grecia". Pero es también un principio del derecho internacional que los países son responsables de sus acciones, cualesquiera que sean sus gobiernos.

La otra cuestión a la que quiero referirme es a la de los dos Estados. Nadie está en contra de un Estado en Chipre. Habrá un Estado en Chipre si hay un acuerdo entre las dos partes; pero en tanto no haya ese acuerdo habrá dos Estados en Chipre. Este es un hecho. Esta es una situación de hecho y nadie puede cambiar esta realidad.

Quiero decir algo más con respecto a la insistencia sobre la retirada de las fuerzas turcas. Creo que debemos reflexionar al respecto, de que si los grecochipriotas hubiesen aceptado el acuerdo de 29 de marzo de 1986, es decir, hace casi dos años y medio, las fuerzas turcas ya se habrían retirado. Sólo deben culparse a sí mismos por su continua presencia.

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el representante de Chipre.

Sr. MOUSHOUTAS (Chipre) (interpretación del inglés): Quisiera hacerle una pregunta al representante de Turquía. Las fuerzas turcas, dice él, se habrían retirado. ¿Quiere decir todas las fuerzas turcas?

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el representante de Grecia.

Sr. ZEPOS (Grecia) (interpretación del inglés): Simplemente una frase. En verdad, creo que el Sr. Türkmen me estaba citando mal o está equivocado si piensa que yo apoyaría cualquier argumento en lo que han hecho los conspiradores y traidores a mi país. Nunca basé mis argumentos en eso. Basé mis argumentos en el hecho de que, desde que la independencia de Chipre se estableció en 1960, la presencia de las fuerzas militares en Chipre se realizó con la aceptación de un acuerdo entre dos Estados soberanos - esa es la gran diferencia -, en tanto que en este momento la presencia de las fuerzas turcas en Chipre es sin ese acuerdo. Están allí dentro de una operación de ocupación militar, que es inaceptable y que ha sido condenada por esta Organización en términos muy claros.

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el representante de Turquía.

Sr. TÜRKMEN (Turquía) (interpretación del inglés): Para una aclaración muy breve. En el proyecto de acuerdo para el calendario de trabajo, del 29 de marzo, se prevé la negociación de un calendario para la retirada de las fuerzas no chipriotas, todas ellas, no sólo las turcas. Lo que quise decir es que si ese proyecto de acuerdo para el calendario de trabajo, del 29 de marzo, hubiera sido aceptado y se hubiera procedido a las negociaciones, es muy posible que para ahora ya hubiera habido un acuerdo, un arreglo que habría permitido la retirada de las fuerzas turcas y también de otras fuerzas.

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el representante de Chipre.

<u>Sr. MOUSHOUTAS</u> (Chipre) (interpretación del inglés): Simplemente quería recordar a los miembros del C-nsejo que en la declaración del Sr. Denktas en cuanto a la retirada de las tropas, él se refirió a ellas como las tropas turcas, excepto aquellas que habrán de quedarse.

El PRESIDENTE: No hay más oradores para esta sesión. El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual de su examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 12.25 horas.